

Comunicado del Comité de Coordinación de Deuda Pública

El 29 de marzo de 2017 se reunió el Comité de Coordinación de Deuda Pública (CCDP), integrado por el Banco Central del Uruguay y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Durante la reunión se abordó la siguiente agenda:

- **Evolución de las tasas de interés de los títulos públicos en moneda local.** Se valoró positivamente el descenso en las tasas de interés nominales de los instrumentos en moneda local, en línea con el significativo descenso de la inflación.
- **Estrategias tendientes a profundizar el desarrollo del mercado doméstico de deuda.** Se seguirá promoviendo la liquidez y profundidad del mercado local, procurando mejorar la eficiencia y competencia en la formación de precios. Un pilar fundamental será avanzar en la integración con los mercados globales, a través del desarrollo de infraestructura financiera que facilite el acceso de inversionistas extranjeros al mercado de títulos locales. Con ello se busca continuar reduciendo el costo de financiamiento del sector público, y al mismo tiempo establecer tasas de interés de referencia para facilitar el financiamiento en moneda local de las empresas en el mercado de capitales.

La próxima reunión del Comité tendrá lugar en junio del 2017.